

		TALENTO HUMANO	Convocatoria N°: CE073- 2017
		FORMATO DE APERTURA DE CONVOCATORIA EXTERNA	Fecha de publicación vacante: 13/02/2017
			Fecha de Recepción de Documentos: hasta el 22/02/2017
			Fecha de cierre de la vacante: 22/02/2017
1. INFORMACIÓN GENERAL			
La CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA, bajo la coordinación de su Unidad de Talento Humano, convoca a los interesados en ocupar la siguiente vacante:			
2. REQUISITOS DEL CARGO			
CARGO	Vicerrector de Relaciónamiento con el Entorno		
SALARIO MENSUAL ASIGNADO	Salario básico \$ 4.293.000		
HORARIO TRABAJO	Jornada laboral de 8:00 am a 12:00 m y de 2.00 a 7:00 pm (Lunes a Viernes)		
TIPO DE CONTRATO	Fijo inferior a un año.		
OBJETIVO GENERAL	Adelantar los procesos institucionales asociados a la función misional de Proyección Social de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Debe propender por un mayor posicionamiento de la Institución en un entorno local, nacional e internacional, interactuar con los egresados de la institución a fin de establecer su rol en la sociedad y auscultar sus necesidades, expectativas y potencialidades. Así mismo, motivar y apoyar procesos de Desarrollo Empresarial y de Educación Continua al interior y al exterior de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.		
FUNCIONES	<p>Elaborar una política integral de Proyección Social de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca para ser presentada ante el Consejo Académico para su aprobación.</p> <p>Participar en la configuración y desarrollo de contenidos programáticos de los diferentes programas académicos que ofrece la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca y de las líneas de investigación que ella define, para que los procesos de formación respondan a los problemas, necesidades y retos en los órdenes social y económico de la comunidad, la región y el país.</p> <p>Promover sólidas relaciones con entidades de distinto orden y en especial con las de carácter Educativo a nivel local, nacional e internacional, de carácter público o privado, a fin de afianzar los fines y propósitos de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca en los campos académico, investigativo y de proyección social.</p> <p>Elaborar una política integral de Egresados y presentarla ante el Consejo Académico para su aprobación y en este contexto diseñar y liderar todo un Programa institucional de Egresados.</p> <p>Promover y organizar programas y actividades de Educación Continua a nivel de pre y posgrado en las modalidades presencial, a distancia, semipresencial y/o virtual, bien de manera autónoma o a través de alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras a fin de ofrecerlos a la ciudadanía en general, a sus egresados y a los profesionales del suroccidente del país.</p> <p>Promover la participación activa de profesores y estudiantes en los programas de pasantías, estancias académicas y trabajo social que establezca la estructura circular de los programas académicos y os que se deriven de Convenios Interinstitucionales o Empresariales.</p> <p>Gestionar la elaboración de Proyectos Académicos y de Investigación que favorezcan los procesos de desarrollo empresarial a nivel institucional y proponerlos ante el Consejo Académico para su aprobación.</p> <p>Promover la suscripción, ejecución y evaluación de Convenios de Cooperación Interinstitucionales y empresariales que favorezcan el desarrollo de los fines y propósitos de la Corporación, en todos aquellos aspectos relacionados con la proyección Social Institucional.</p> <p>Proponer ante el Consejo Académico el calendario de actividades de Educación Continua, en correspondencia con la planeación semestral y anual de la Corporación, a fin de integrarlo al Calendario General de la Institución.</p> <p>Propender al interior de la Corporación, por la generación y consolidación de una cultura emprendedora entre los estudiantes, docentes y administrativos, contribuyendo a la formación de un pensar y un actuar proactivo, crítico, dinámico, ético y social que enriquezcan al individuo y a la sociedad.</p> <p>Supervisar y evaluar la labor de los Jefes de Área y de los Coordinadores de los Programas y Proyectos que están bajo su jurisdicción.</p> <p>Supervisar y evaluar el desarrollo de los Programas Institucionales de Educación Continua, de Egresados y de Desarrollo Empresarial.</p> <p>Apoyar la generación de ideas de negocios y proyectos de emprendimiento a nivel institucional.</p> <p>Promover la realización de ferias empresariales, seminarios y congresos dirigidos al fortalecimiento de la cultura de emprendimiento en los estudiantes, docentes, administrativos y ciudadanía en general.</p> <p>Promover y supervisar con las instancias académicas institucionales correspondientes las relaciones con el sector productivo y el entorno.</p> <p>Rendir los informes de gestión y ejecución ordinarios y los que le sean solicitados por el Rector o por el Consejo Académico y demás órganos de Dirección de la Institución.</p> <p>Las demás funciones que puedan corresponderle estatutaria o reglamentariamente y aquellas que le fueren conferidas o delegadas por el Rector.</p>		
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Orientación a Resultados Orientación al usuario Transparencia Compromiso con la Organización Aprendizaje continuo Experticia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación Liderazgo de grupos de trabajo Toma de decisiones		
CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS	1. Conocimiento en Política de Emprendimiento. 2. Conocimiento en Lineamientos de Internacionalización según el Ministerio de Educación. 3. Conocimiento y dominio del idioma Inglés. 4. Conocimiento en formulación, gestión y ejecución de proyectos. 5. Conocimiento en metodologías de emprendimiento. 6. Conocimiento en gestión de convenios.		
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Título profesional en la disciplina académica del área de conocimiento: Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines. Núcleo básico del conocimiento: Comercio Internacional, Comunicación Social y Administración de Empresas y afines. Título de postgrado en el Núcleo básico del conocimiento en: Maestría o Doctorado en Gestión de Proyectos, Relaciones Internacionales e Innovación.		
SEGUNDO IDIOMA REQUERIDO	Nivel B2		
EXPERIENCIA LABORAL	5 años ejerciendo cátedra a nivel universitario o de experiencia profesional (pregrado y posgrado).		
OTROS REQUISITOS	No aplica.		
3. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN			
RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	La recepción de las Hojas de Vida, puede hacerse en físico o de manera virtual. <u>Para cualquiera de las 2 opciones, debe presentarse la Hoja de Vida con todos los soportes solicitados.</u> Presentación de HV en físico: Inicialmente el candidato deberá radicar su HV en ventanilla única en el área de Recepción de Archivo y Correspondencia en la Sede Principal, ubicada en la calle 5 N° 3-85 , centro de la ciudad de Popayán. Presentación de HV virtual: Enviar HV a correo electrónico bolsa.empleo@uniauautonoma.edu.co: especificando en el asunto, el número y nombre de la convocatoria a la cual se postula (obligatorio).		
SOPORTES	Para postularse a la vacante en mención, es indispensable presentar la siguiente documentación en físico: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de vida actualizada • Tres (3) fotocopias de la cédula de ciudadanía o extranjería ampliada al ciento cincuenta por ciento (150%). • Fotocopia de los diplomas y actas de grado que acrediten los títulos que posea (pregrado, especialización, maestría o su equivalente), debidamente convalidado por la autoridad competente. • Certificados de la experiencia laboral y/o profesional que posea. • Fotocopia de la matrícula y/o tarjeta profesional en aquellas carreras para las cuales esté establecida. • Fotocopia del RUT actualizado (Registro Único Tributario). • Certificaciones donde conste las entidades de seguridad social (EPS y Fondo de pensión) a las que se encuentre afiliado. <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios. 		
SUGERENCIAS	Abstenerse de enviar Hojas de Vida que no cumplan con los requisitos mencionados. No serán tenidas en cuenta las Hojas de Vida que no se ajusten a los requisitos de la vacante. Los interesados deberán someterse a pruebas de personalidad, entrevista inicial con valoración de Hoja de Vida, entrevista por competencias y entrevista técnica con Jefe de Área.		
5. INFORMACIÓN ADICIONAL			
MAYORES INFORMES	Unidad de Talento Humano. Sede de Representación Legal, Calle 5 N° 3-38. Teléfonos 8224000 ext. 103.		
CONTACTO	Lesly Adriana Sanjuán Vidal - Psicóloga Organizacional.		